



## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2024 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIDADADANA 2022-2024

En la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, siendo las 12:00 horas del día 17 de enero de 2024 se reunieron en la Sala de Crisis del Subcentro C5 Chetumal ubicada en Carretera Federal kilómetro 12.5, Parque Industrial de esta ciudad, previa Convocatoria realizada mediante oficio SSP/SSC4YC5/DT/002/I/2024, misma que debidamente notificada; se encuentran presente los **CC. Mtro. Edwin Alberto Canto Canché**, Presidente del Comité, **Licenciado José Antonio Rodríguez Cervantes**, Secretario Ejecutivo del Comité, **Licenciado Manuel de Jesús Ramírez Ortega**, Miembro Propietario del Comité, **Licenciada Reyna Yesenia López Rodríguez**, Miembro Propietario del Comité, **Licenciada Mireya Alcalá Parra**, Miembro Suplente del Comité, **Licenciada Claudia Badillo Jacobo**, Miembro Propietario del Comité, y los asesores **Mtra. Rosa María Porras Muro**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; y la **Licenciada Roxana del Carmen Pat Mis** por parte de la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quienes se encuentran reunidos con fundamento en los artículos 29, 30 y 32 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del dos mil veinticuatro, conforme al siguiente:

### Orden del Día:

- I. Presentación de los Integrantes del Comité.
- II. Mensaje de Bienvenida.
- III. Pase de lista de Asistencia, Declaración de Quorum e instalación de la Primera Sesión Extraordinaria del 2024
- IV. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- V. Elaboración y validación del informe anual de actividades del ejercicio 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
- VI. Clausura de la Sesión.
- VII. Fotografía Oficial.

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

#### I.- PRESENTACION DE LOS INTEGRANTES.

En uso de la voz el **Lcdo. José Antonio Rodríguez Cervantes**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, presenta al **Mtro. Edwin Alberto Canto Canché**, Presidente del Comité, **Licenciado José Antonio Rodríguez Cervantes**, Secretario Ejecutivo del Comité, **Licenciado Manuel de Jesús Ramírez Ortega**, Miembro Propietario del Comité, **Licenciada Reyna Yesenia López Rodríguez**, Miembro Propietario del Comité, **Licenciada Mireya Alcalá Parra**, Miembro Suplente del Comité, **Licenciada Claudia Badillo Jacobo**, Miembro Propietario del Comité, y a los asesores **Mtra. Rosa María Porras Muro**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; y la **Licenciada Roxana del**





**Carmen Pat Mis** por parte de la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quienes se encuentran presentes la Sesión.

## II. MENSAJE DE BIENVENIDA.

En uso de la voz al **Mtro. Edwin Alberto Canto Canché**, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, procede a dar bienvenida a todos y cada uno de los Integrantes del Comité e invitados.

## III.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM E INSTALACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2024.

Acto seguido el **Lcdo. José Antonio Rodríguez Cervantes**, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, procede levantar la lista de asistencia, se verifica que se encuentran presentes los Miembros integrantes del Comité que a continuación se señalan:

**Maestro Edwin Alberto Canto Canche**, Presidente del Comité, Presente.  
**Licenciado Manuel de Jesús Ramírez Ortega**, Miembro Propietario, Presente.  
**Licenciada Reyna Yesenia López Rodríguez**, Miembro Propietario, Presente.  
**Licenciada Mireya Alcalá Parra**, Miembro Suplente, Presente.  
**Licenciada Claudia Badillo Jacobo**, Miembro Propietario del Comité Presente.

Acto seguido y en virtud de encontrarse presentes cinco Miembros del COEPCI, se declara la existencia del Quórum para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Ciudadana electo para el periodo 2022-2024 de conformidad con el artículo 37 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, y en consecuencia concertar y validar los Acuerdos que durante ella se tomen.

## IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El **Lcdo. José Antonio Rodríguez Cervantes**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, procedió a dar lectura del Orden del Día, y en virtud de que en la convocatoria el punto III y el punto V corresponden al pase de lista, y de que se determinó eliminar del orden uno de ellos; se realizó la adecuación al referido Orden del Día, **aprobándose dichas modificaciones por los miembros del Comité, por unanimidad de votos.**

## V. ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

De conformidad con la fracción XXI del artículo 15 de los Lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo; este Comité de Ética y Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Ciudadana





determinó mediante ACUERDO COEPCI/IIIIRD/1-2023 establecido en la Tercera Sesión Ordinaria del 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; llevada a cabo el 08 de noviembre de 2023, sesionar de forma extraordinaria el día 17 de enero de 2024 con el fin de elaborar el informe anual de actividades realizadas durante el ejercicio 2023 por el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a fin de ser presentado en el mes de enero al Titular de la Dependencia y a la Coordinación de Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría, y al COCODI en la primera sesión del ejercicio fiscal 2024, de conformidad con el párrafo primero y los Apartados que establece la fracción y artículo señalado anteriormente y que a continuación se precisan:

**a) Seguimiento de las actividades contempladas en el programa anual de trabajo 2023.**

Para el ejercicio 2023 el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Ciudadana estableció su Programa Anual de Trabajo mismo que se encuentra publicado en el siguiente vínculo: <https://qroo.gob.mx/ssp/wp-content/ssp/uploads/2023/03/PROGRAMA-ANUAL.pdf>

En dicho Programa Anual de Trabajo se establecieron 6 objetivos y 17 Actividades, obteniéndose, durante el año 2023 los resultados siguientes:

**OBJETIVO 1.  
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL COMITÉ DE ÉTICA.**

**Actividad 1.1 Llevar a cabo por lo menos tres sesiones ordinarias.**

Durante el año 2023, se llevaron a cabo 3 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias, cuyas actas se encuentran publicadas en el portal de internet de la Dependencia en el link que se relaciona a continuación:

<https://qroo.gob.mx/ssp/comite-de-etica-y-prevencion-de-conflicto-de-intereses-de-la-ssp/>

**Actividad 1.2 Contar con un directorio actualizado de los integrantes**

Se elaboró el Directorio de Integrantes mismo que se encuentra publicado en el portal de internet de la Dependencia en el link que se relaciona a continuación:

<https://qroo.gob.mx/ssp/wp-content/ssp/uploads/2023/11/WhatsApp-Image-2023-11-21-at-14.23.57.jpeg>

**Actividad 1.3 Aprobar en el Primer Trimestre el Programa Anual de Trabajo 2023.**

El Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en la Primera Sesión Ordinaria de 2023 celebrada el 08 de febrero de 2023 estableció su Programa Anual de Trabajo mismo que se encuentra publicado en el siguiente





vinculo: <https://qroo.gob.mx/ssp/wp-content/ssp/uploads/2023/03/PROGRAMA-ANUAL.pdf>

#### **Actividad 1.4 Elaborar y Validar el Informe Anual de Actividades 2023 del COEPCI.**

Este COEPCI en este acto en cumplimiento al ACUERDO COEPCI/IIIORD/1-2023 establecido en la Tercera Sesión Ordinaria del 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; llevada a cabo el 08 de noviembre de 2023 en la que se determinó sesionar de forma extraordinaria el día 17 de enero de 2024 con el fin de elaborar el informe anual de actividades realizadas durante el ejercicio 2023 a fin de ser presentado en el mes de enero al Titular de la Dependencia y a la Coordinación de Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría, así como al COCODI en la Primera Sesión del ejercicio 2024; lleva a cabo la primera sesión extraordinaria de 2024 en la que se elabora y valida el informe anual de actividades 2023, para informarse a las autoridades antes señaladas y publicarse en el portal de la Dependencia.

#### **OBJETIVO 2.**

#### **ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS NORMATIVOS EN MATERIA DE ÉTICA PÚBLICA Y CONFLICTO DE INTERÉS.**

**Actividad 2.1 Incluir las propuestas que establezca el COEPCI para mejorar el instrumento normativo denominado “Bases para la integración y funcionamiento del COEPCI”.**

Durante el ejercicio 2023 no se establecieron propuestas para ser incluidas en las Bases para la Integración y funcionamiento del COEPCI, lo anterior toda vez que a la fecha se encuentran vigentes y sin modificación los Lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, publicado en el periódico oficial del estado el 05 de Diciembre de 2019.

**Actividad 2.2 Armonizar el Código de Conducta de los Servidores Públicos de la SSP.**

En virtud de que el 08 de noviembre se publicó la Guía para la Elaboración del Código de Conducta y de que se modificó el Transitorio Tercero del Código de Ética se tiene como fecha programada de elaboración del Código de Conducta de la Dependencia el 31 de marzo de 2024, por lo que se deberán remitir los datos estadísticos de los últimos años de las denuncias presentadas ante el COEPCI, así como los resultados de la Encuesta de apego a valores éticos, que se obtengan en el presente informe, al OIC.

#### **OBJETIVO 3.**

#### **DIFUSIÓN DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS EN MATERIA ÉTICA.**

**Actividad 3.1 Difundir el Código de Ética del Poder Ejecutivo y el Código de Conducta de la SSC.**

El Código de Ética se ha difundido al personal a través la Circular SSP/SSPYF/038/III/2023 de fecha 16 de marzo de 2023, emitida por la Subsecretaría de Planeación y Finanzas de la Secretaría de Seguridad Pública, quien instruyo entregar las cartas compromiso a la Dirección





de Recursos Humanos de la Secretaría, quien recabó las cartas compromiso de los servidores públicos de la Dependencia; en virtud de no contar con el número de cartas compromiso entregadas a la Dirección de Recursos Humanos, dicha información fue solicitada por este COEPCI a la Dirección de Recursos Humanos mediante oficio SSC/SSC/4YC5/DT/017/I/2024. Cabe mencionar que el referido Código se encuentra publicado en el Portal de la Dependencia en el siguiente vinculo:

<https://qroo.gob.mx/ssp/wp-content/ssp/uploads/2023/03/CODIGO-DE-ETICA-08-03-2023.pdf>

**Actividad 3.2 Difundir el contenido grafico que impulse la prevención de la discriminación, la igualdad de género, y el respeto a los derechos humanos.**

La Secretaría de Seguridad Ciudadana a través de su titular con fecha 28 de agosto de 2023 emitió el Pronunciamiento "Cero Tolerancia al Acoso Sexual y Aprovechamiento Sexual, mismo que se encuentra publicado en el Portal de la Dependencia y puede ser consultado en el siguiente vinculo:

<https://qroo.gob.mx/ssp/wp-content/ssp/uploads/2023/09/PRONUNCIAMIENTO-CERO-TOLERANCIA.pdf>

**Actividad 3.3 Difundir el protocolo para la prevención, atención y sanción de acoso sexual, hostigamiento sexual y aprovechamiento sexual.**

El Protocolo para la prevención, atención y sanción del Acoso Sexual, Hostigamiento Sexual y Aprovechamiento Sexual publicado en Periódico Oficial del Estado el 13 de octubre de 2021, se encuentra vigente, mismo que se encuentra publicado en el Portal de la Dependencia en el siguiente vinculo:

<https://qroo.gob.mx/ssp/wp-content/ssp/uploads/2022/05/4.-PROTOCOLO-PARA-PREVENCION-ATENCION-SANCION-PARA-LOS-CASOS-DE-ACOSOS.pdf>

**Actividad 3.4 Difundir el Programa Anual de trabajo 2023.**

El Programa anual de Trabajo 2023 de este COEPCI se difundió a través del Portal de la Dependencia en donde se encuentra publicado y puede ser consultado en el siguiente vinculo:

<https://qroo.gob.mx/ssp/comite-de-etica-y-prevencion-de-conflicto-de-intereses-de-la-ssp/>

**Actividad 3.5 Difundir el protocolo para la recepción de delaciones de la SSP.**

El Protocolo para la recepción y atención de delaciones por incumplimientos al Código de Ética, Código de Conducta y a las Reglas de Integridad para el ejercicio del Servicio Público en la Dependencia, se difundió a través del Portal de la Dependencia en donde se encuentra publicado y puede ser consultado en el vínculo siguiente:

<https://qroo.gob.mx/ssp/wp-content/ssp/uploads/2022/07/Protocolo-de-atencion-de-Delaciones-en-incumplimiento-solventado-observaciones-16-06-2022.pdf>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*





#### OBJETIVO 4. CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

**Actividad 4.1 Realizar las acciones necesarias para que el personal de la Dependencia participe en cursos de capacitación sobre temas relacionados con la ética e integridad en el servicio público y prevención de actuación bajo conflicto de interés.**

Durante el ejercicio 2023 se gestionó ante la Secretaría de la Contraloría la capacitación de los servidores públicos de la Dependencia en temas de Código de Ética y Sistema Anticorrupción; la invitación a la capacitación se difundió a través de la circular SSC/DS/SSPYF/0013/V/2023 emitida por la Subsecretaría de Planeación y Finanzas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana e impartida por personal de la Secretaría de la Contraloría a través de la herramienta habilitada por la Secretaría de Finanzas y Planeación, en modalidad en Línea, y la información relativa al número de constancias de capacitación del personal que participó en dichos talleres no obran en poder de éste COEPCI sino en poder de la Dirección de Recursos Humanos, a quien mediante oficio SSC/SSC/4YC5/DT/017/II/2024 se solicitó la información.

**Actividad 4.2 Promover y gestionar cursos talleres o eventos relativos a temas relacionados con la equidad de género, violencia de género, hostigamiento y acoso sexuales y prevención de discriminación.**

Durante el ejercicio 2023 se capacitaron al personal en temas de equidad de género, violencia de género, hostigamiento y acoso sexuales y prevención de discriminación, la invitación a dicha capacitación fue difundida a través de las circulares SSP/SSPYF/DGA/DRH/006/II/2023, SSP/DS/SSPYF/049/IV/2023 y SSP/SSPYF/DRH/08/IV/2023 e impartida a través de la herramienta habilitada por la Secretaría de Finanzas y Planeación, en modalidad en Línea y las constancias obran en poder de la Dirección de Recursos Humanos, por lo que mediante oficio SSC/SSC/4YC5/DT/017/II/2024 se solicitó la información por este COEPCI a la Dirección de Recursos Humanos.

#### OBJETIVO 5. DELACIONES (DENUNCIAS)

**Actividad 5.1 Establecer el registro y atención de las denuncias presentadas ante el COEPCI, conforme a lo establecido en los Lineamientos y Protocolos Correspondientes.**

Este COEPCI cuenta con 3 mecanismos de captación de quejas, denuncias, inconformidades y manifestaciones, a través de los siguientes mecanismos recibió

- Vía recepción documental física. 07 escritos
- Vía buzones de quejas y denuncias. 11 escritos
- Vía correo electrónico. 0 escritos

Durante el ejercicio 2023 registró 18 expedientes derivados de las manifestaciones recibidas a través de los mecanismos antes señalados, cuya información se enlista a continuación.



**(VER INFORMACIÓN EN EL ANEXO 1)**

Durante el ejercicio 2023 el último viernes hábil de cada mes, se abrieron los Buzones de Quejas y Denuncias por incumplimiento al Código de Ética y Código de Conducta en la SSC, instalados en los edificios adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, los cuales se relacionan a continuación:

1. Subsecretaría de Control, Comando, Cómputo y Comunicación C4 y C5; ubicado en carretera federal Chetumal-Bacalar kilómetro 12.5, colonia Parque Industrial, Chetumal Quintana Roo.
2. Dirección General de la Academia Estatal de Seguridad Ciudadana; ubicado en carretera federal Chetumal-Bacalar kilómetro 12.5, colonia Parque Industrial, Chetumal Quintana Roo.
3. Dirección General de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad; ubicada en carretera federal Chetumal - Bacalar kilómetro 3.5, colonia Santa Isabel, Chetumal Quintana Roo.
4. Dirección General de Ejecución de Medidas para Adolescentes; ubicada en Calle Laguna Tequesquitengo número 102 esquina Laguna Tamagua, Colonia Santa Isabel, Chetumal Quintana Roo.
5. Comisión Estatal de la Policía Preventiva; ubicada en avenida Insurgentes sin número esquina Belice, colonia Caminera, Chetumal Quintana Roo.
6. Subsecretaría de Planeación y Finanzas; ubicada en avenida Centenario número 531, colonia Adolfo López Mateos, Chetumal Quintana Roo.
- 7.- Subsecretaría de Control, Comando, Cómputo y Comunicación C4 y C5; (Complejo de Seguridad C5 Cancún).
- 8.- Dirección General de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad (CE.RE.SO Cancún).
- 9.- Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza; ubicado en carretera federal Chetumal-Bacalar kilómetro 12.5, colonia Parque Industrial. **(A partir del mes de octubre se incluyó en el recorrido el buzón de quejas y denuncias dicho buzón)**

Encontrándose en los mismos lo siguiente:

**En el mes de enero** no se localizó ningún escrito.

**En el mes de febrero** no se localizó ningún escrito.

**En el mes de marzo** no se localizó ningún escrito.

**En el mes de abril** se localizó en la Dirección General de Ejecución de Medidas para Adolescentes una manifestación de la que se emitió sugerencia a COCODI a través del oficio SSP/SSC4YC5/DT/0104/V/2023 (Exp 7).

**En el mes de mayo** no se localizó ningún escrito.





**En el mes de junio** se localizó en la Dirección General de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad (CE.RE.SO Cancún), una manifestación de la que se requirió mediante oficio SSC/SSC4YC5/DT/0153/VII/2023 al promovente, sin que diera cumplimiento, por lo que de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 20 de los Lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, se archivó como concluido (Exp 8).

**En el mes de julio** no se localizó ningún escrito.

**En el mes de agosto** se localizó en la Dirección General de Ejecución de Medidas para Adolescentes una manifestación, de la que se emitió a través del oficio SSC/SSC4YC5/DT/0194/IX/2023 sugerencia a COCODI (Exp 10) y se localizó en la Comisión Estatal de la Policía Preventiva una denuncia que fue turnada mediante oficio SSC/SSC4YC5/DT/0196/IX/2023 a Asuntos Internos y al Comisionado Estatal de la Policía Preventiva, mediante oficio SSC/SSC4YC5/DT/0197/IX/2023, por resultar un asunto de su competencia (Exp 11).

**En el mes de septiembre** se localizó en la Dirección General de la Academia Estatal de Seguridad Ciudadana un escrito anónimo que no cumplió con los requisitos para ser considerada una delación anónima. (Exp 12)

**En el mes de Octubre** en el Buzón de la Subsecretaría de Control, Comando, Cómputo y Comunicación C4 y C5 se encontraron tres escritos, el primero contiene una manifestación anónima respecto al comportamiento de un mando superior, se remitió mediante oficio SSC/SSC4YC5/DT/262/XII/2023 a Asuntos Internos por ser de su competencia(Exp 13); el segundo contiene una solicitud suscrita por 70 servidores públicos para restablecer el servicio de transporte institucional del personal que labora en las unidades administrativas ubicadas en dicho domicilio, se remitió a COCODI mediante oficio SSC/SSC4YC5/DT/253/XII/2023 (Exp 14), y el tercero contiene una solicitud de apoyo para verificar una situación respecto al no pago de cuatrimestre de una persona servidora pública, se remitió a COCODI mediante oficio SSC/SSC4YC5/DT/252/XI/2023 (Exp 15), en el buzón de la Comisión Estatal de la Policía Preventiva, se encontró un escrito sin firma que solicita que Asuntos Internos investigue las situaciones de corrupción ahí señaladas, por lo que mediante oficio SSC/SSC4YC5/DT/254/XI/2023, se remitió a Asuntos Internos (Exp 16).

**En el mes de noviembre** se localizó en la Comisión Estatal de la Policía Preventiva, un escrito anónimo por el que se solicita contar con Servicio Médico en dicho inmueble, así como la rehabilitación del gimnasio de la corporación, por lo que mediante oficio SSC/SSC4YC5/DT/261/XII/2023 se remitió a la COCODI (Exp 17).

**En el mes de diciembre** se localizó en la Subsecretaría de Control, Comando, Cómputo y Comunicación C4 y C5 Zona Norte; (Complejo de Seguridad C5 Cancún) un escrito que no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 18 de los Lineamientos y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, para ser considerada una delación, por lo que se archivó como concluido (Exp 18).





Se informa que vía correo electrónico no se recibió ninguna delación, queja, denuncia o manifestación.

**Actividad 5.2 Formular opiniones recomendaciones y demás acciones derivadas del conocimiento de delaciones denuncias o actos contrarios al código de ética, código de conducta y Reglas de Integridad.**

Durante el ejercicio 2023 se elaboraron **11** sugerencias, opiniones y remisiones al **COCODI SSC** derivadas de actos contrarios al Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad, así como de escritos localizados durante las aperturas de buzones.

No.	FECHA	OFICIO
1	17 de mayo de 2023	SSP/SSC4YC5/DT/0104/VI/2023
2	31 de julio de 2023	SSC/SSC4YC5/DT/167/VII/2023.
3	31 de julio de 2023	SSC/SSC4YC5/DT/161/VII/2023
4	31 de julio de 2023	SSC/SSC4YC5/DT/163/VII/2023.
5	31 de julio de 2023	SSC/SSC4YC5/DT/160/VII/2023
6	05 de septiembre de 2023	SSC/SSC4Y5/DT/194/IX/2023
7	29 de septiembre de 2023	SSC/SSPFYF/DGA/DHR/1914/IX/2023.
8	10 de noviembre de 2023	SSC/SSC4YC5/DT/253/XI/2023.
9	10 de noviembre de 2023	SSC/SSC4YC5/DT/252/XI/2023.
10	1 de diciembre de 2023	OF.SSC/SSC4YC5/DT/261/XII/2023.
11	19 de diciembre de 2023	SSC/SSC4YC5/DT/269/XII/2023.

Durante el ejercicio 2023 se elaboró **1** **sugerencia al COCODI C3** derivada de actos contrarios al Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad.

No.	FECHA	OFICIO
1	05 de septiembre de 2023	SSC/SSC4YC5/DT/0195/IX/2023.

### OBJETIVO 6. MEJORA DE PROCESOS

**Actividad 6.1** elaborar y aplicar encuestas de opinión entre el personal de la SSP, sobre la percepción de cumplimiento del Código de ética, Reglas de integridad y Código de Conducta de la SSP.

Durante el ejercicio 2023 se realizó vía electrónica la encuesta de apego a Valores Éticos al personal de la Secretaría Ciudadana en la que 1009 servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana contestaron los reactivos, obteniéndose los resultados siguientes:

**(VER INFORMACIÓN EN EL ANEXO 2)**

**Actividad 6.2** Formular sugerencias al COCODI para modificar procesos o tramos de control cuando se detecten conductas contrarias al Código de Ética Reglas de Integridad y/o al Código de Conducta.





Durante el ejercicio 2023 se elaboraron 11 sugerencias, opiniones y remisiones al COCODI SSC derivadas de actos contrarios al Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad, así como de escritos localizados durante las aperturas de buzones.

No.	FECHA	OFICIO
1	17 de mayo de 2023	SSP/SSC4YC5/DT/0104/V/2023
2	31 de julio de 2023	SSC/SSC4YC5/DT/167/VII/2023.
3	31 de julio de 2023	SSC/SSC4YC5/DT/161/VII/2023
4	31 de julio de 2023	SSC/SSC4YC5/DT/163/VII/2023.
5	31 de julio de 2023	SSC/SSC4YC5/DT/160/VII/2023
6	05 de septiembre de 2023	SSC/SSC4Y5/DT/194/IX/2023
7	29 de septiembre de 2023	SSC/SSPFYF/DGA/DHR/1914/IX/2023.
8	10 de noviembre de 2023	SSC/SSC4YC5/DT/253/XI/2023.
9	10 de noviembre de 2023	SSC/SSC4YC5/DT/252/XI/2023.
10	1 de diciembre de 2023	SSC/SSC4YC5/DT/261/XII/2023.
11	19 de diciembre de 2023	SSC/SSC4YC5/DT/269/XII/2023.

Durante el ejercicio 2023 se elaboró 1 sugerencia al COCODI C3 derivada de actos contrarios al Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad.

No.	FECHA	OFICIO
1	05 de septiembre de 2023	SSC/SSC4YC5/DT/0195/IX/2023.

b) El número de servidores públicos capacitados en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflictos de interés u otros temas relacionados.

Dicha información se encuentra plasmada en el Objetivo 4 Actividad 1 del apartado a)

c) Los resultados de la evaluación que se hubiere realizado respecto del cumplimiento del Código de Ética, de Conducta y las Reglas de Integridad.

Dicha información se encuentra plasmada en el Objetivo 6, actividad 6.1 del apartado a).

d) El seguimiento de la atención de los incumplimientos al Código de Conducta, para lo cual deberá considerar el número de asuntos, fechas de recepción y los motivos, el Principio o valor transgredido del Código de Ética, Fecha y sentido de la determinación, y número de casos en que se dio vista al Órgano Interno de Control o a la Autoridad competente.

Dicha Información se encuentra plasmada en el Objetivo 5 Actividad 5.1 del apartado a)

e) Sugerencias para modificar procesos y tramos de control en las Unidades administrativas o áreas en las que se detecten conductas





Dicha Información se encuentra plasmada en el **Objetivo 5 Actividad 5.2 y Objetivo 6 Actividad 6.2 del apartado a)**

Una vez elaborado el informe, el Secretario Ejecutivo procede a solicitar a los Miembros del COEPCI realizar la votación económica de aprobación al informe elaborado antes señalado, mismo que fue validado y aprobado de forma unánime por los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés presentes en la sesión estableciendo los siguientes acuerdos:

**ACUERDO COEPCI/EXT/01-2024.** El Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acuerda, que deberá informarse por oficio al Titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a la Coordinación de Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría, y al COCODI, el contenido del informe anual de las actividades realizadas en el ejercicio 2023 y difundirlo en la página de internet de la dependencia, ello en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción XXI del artículo 15 de los Lineamientos.

**ACUERDO COEPCI/EXT/02-2024.** Considerando que parte de la información obtenida en el ejercicio 2023 resulta necesaria para la elaboración del Código de Conducta de la Dependencia, el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acuerda remitir al Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría los insumos correspondientes a este COEPCI a que hace referencia el inciso a) del numeral 1 del apartado VI de la "Guía para la Elaboración de Código de Conducta de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo" publicada el 03 de noviembre de 2023 en el Periódico Oficial del Estado, con el fin de identificar riesgos éticos, consistente en la información correspondiente a los datos estadísticos de los últimos años de las denuncias presentadas ante el COEPCI, así como los resultados de la Encuesta de apego a valores éticos para personal de la secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo, a fin de que el OIC se encuentre en aptitud de realizar las acciones establecidas en el inciso b) del numeral 1 del apartado VI de la Guía referida con anterioridad.

## VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.


Acto seguido el Presidente de este Comité, el **Mtro. Edwin Alberto Canto Canché**, informa que se han agotado los temas del Orden del Día, por lo que se procede a la Clausura de la Sesión siendo las 13:00 horas del día 17 de enero de 2024, se da por finalizada los trabajos correspondientes a la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, levantándose la presente acta que consta de trece fojas útiles firmada al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, lo anterior para debida constancia y efectos correspondientes.





VIII. FOTOGRAFÍA OFICIAL.



  
Mtro. Edwin Alberto Canto Canché  
Presidente del COEPCI


  
Lcdo. José Antonio Rodríguez  
Cervantes  
Secretario Ejecutivo del COEPCI


  
Lcdo. Manuel de Jesús Ramírez Ortega,  
Miembro Propietario del COEPCI

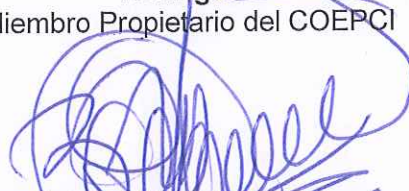




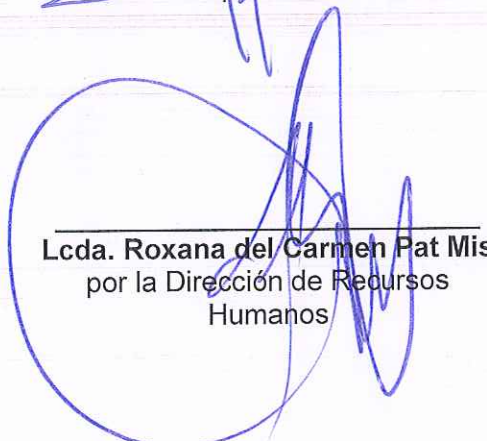


  
\_\_\_\_\_  
**Lcda. Reyna Yesenia López  
Rodríguez**  
Miembro Propietario del COEPCI

  
\_\_\_\_\_  
**Lcda. Mireya Alcalá Parra**  
Miembro Suplente del COEPCI

  
\_\_\_\_\_  
**Lcda. Claudia Aurora Badillo  
Jacobo**  
Miembro Propietario del COEPCI

  
\_\_\_\_\_  
**Mtra. Rosa Maria Porrás Muro**  
Titular del Órgano Interno de Control en la  
SSC.

  
\_\_\_\_\_  
**Lcda. Roxana del Carmen Pat Mis**  
por la Dirección de Recursos  
Humanos

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Ciudadana 2022-2024, de fecha 17 de enero de dos mil veinticuatro.





QUINTANA ROO						SSC	
ANO	EXP	RECEPCION	FECHA	UNIDAD ADMINISTRATIVA INVOLUCRADA	MOTIVO	FECHA Y SENTIDO DE DETERMINACION	VISTA AL OIG
2023	1/2023	FISICA	07/03/2023	DIRECCION DE TRANSITO	DENUNCIA POR ACTOS DE HOSTIGAMIENTO LABORAL	18/07/2023 CONCLUIDO CON RESOLUCION DE INCUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, PRINCIPIO DE LEGALIDAD Y PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA, SE EMITIERON OBSERVACIONES AL SUPERIOR JERARQUICO OF. SSC/SSC4YC5/DT/156/VII/2023, Y SUGERENCIA A COCODI OF. SSC/SSC4YC5/DT/162/VII/2023.	MEDIANTE OFICIO SSC/SSC4YC5/DT/167/VII/2023, SE DIÓ VISTA AL OIG DE LA SSC.
2023	2/2023	FISICA	09/03/2023	ACADEMIA ESTATAL	SOLICITUD DE CAMBIO DE ADSCRIPCION	14/03/2023 CONCLUIDO SE REQUIRIÓ MEDIANTE OFICIO SSC/SSC4YC5/DT/053/III/2023 SIN QUE EL GESTOR DE INTEGRIDAD ATENDIERA	NO
2023	3/2023	FISICA	09/03/2023	DIRECCION DE TRANSITO	DENUNCIA POR ACTOS DE HOSTIGAMIENTO LABORAL	18/07/2023 CONCLUIDO CON RESOLUCION DE INCUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, PRINCIPIO DE LEGALIDAD Y PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA, SE EMITIERON OBSERVACIONES AL SUPERIOR JERARQUICO OF. SSC/SSC4YC5/DT/158/VII/2023, Y SUGERENCIA A COCODI OF. SSC/SSC4YC5/DT/161/VII/2023.	MEDIANTE OFICIO SSC/SSC4YC5/DT/165/VII/2023, SE DIÓ VISTA AL OIG DE LA SSC.
2023	4/2023	FISICA	09/03/2023	DIRECCION DE TRANSITO	DENUNCIA POR ACTOS DE HOSTIGAMIENTO LABORAL	18/07/2023 CONCLUIDO CON RESOLUCION DE INCUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, PRINCIPIO DE LEGALIDAD Y PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA, SE EMITIERON OBSERVACIONES AL SUPERIOR JERARQUICO OF. SSC/SSC4YC5/DT/156/VII/2023, SUGERENCIA A COCODI OF. SSC/SSC4YC5/DT/163/VII/2023.	MEDIANTE OFICIO SSC/SSC4YC5/DT/166/VII/2023, SE DIÓ VISTA AL OIG DE LA SSC.
2023	5/2023	FISICA	09/03/2023	DIRECCION DE TRANSITO	DENUNCIA POR ACTOS DE HOSTIGAMIENTO LABORAL	18/07/2023 CONCLUIDO CON RESOLUCION DE INCUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, PRINCIPIO DE LEGALIDAD Y PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA, SE EMITIERON OBSERVACIONES AL SUPERIOR JERARQUICO OF. SSC/SSC4YC5/DT/159/VII/2023, SUGERENCIA A COCODI OF. SSC/SSC4YC5/DT/160/VII/2023.	MEDIANTE OFICIO SSC/SSC4YC5/DT/164/VII/2023, SE DIÓ VISTA AL OIG DE LA SSC.
2023	6/2023	FISICA	25/04/2023	ACADEMIA ESTATAL	DENUNCIA POR ACTOS DE HOSTIGAMIENTO LABORAL	02/06/2023 CONCLUIDO SE REQUIRIÓ MEDIANTE OFICIO SSC/SSC4YC5/DT/112/VII/2023 SIN QUE EL GESTOR DE INTEGRIDAD ATENDIERA	NO
2023	7/2023	BUZÓN	28/04/2023	EJECUCION DE MEDIDAS PARA ADOLESCENTES	MANIFESTACION ANONIMA TRATO DE CUSTODIA	17/05/2023 CONCLUIDO NO CUMPLE REQUISITOS PARA ADMITIR COMO DELACION SE EMITIO SUGERENCIA A COCODI OF. SSP/SSC4YC5/DT/0104/VI/2023	NO
2023	8/2023	BUZÓN	30/06/2023	CENTRO PENITENCIARIO BENITO JUAREZ	DENUNCIA POR ACTOS DE HOSTIGAMIENTO LABORAL	25/07/2023 CONCLUIDO SE REQUIRIÓ MEDIANTE OFICIO SSC/SSC4YC5/DT/0153/VII/2023 SIN QUE EL GESTOR DE INTEGRIDAD ATENDIERA	NO
2023	9/2023	FISICA	08/08/2023	ACADEMIA ESTATAL	DENUNCIA POR ACTOS DE HOSTIGAMIENTO LABORAL	01/12/2023 CONCLUIDO SERVIDOR PUBLICO INVOLUCRADO YA NO CUENTA CON NOMBRAMIENTO ADMINISTRATIVO, SE REMITE A ASUNTOS INTERNOS OF. SSC/SSC4YC5/DT/282/XII/2023 YA QUE AHORA TIENE NOMBRAMIENTO POLICIAL	NO
2023	10/2023	BUZÓN	25/08/2023	EJECUCION DE MEDIDAS PARA ADOLESCENTES	MANIFESTACION FACTOR DE RIESGO DE SALUD	01/09/2023 CONCLUIDO SE EMITIO SUGERENCIA A COCODI OF. SSC/SSC4YC5/DT/0194/IX/2023	NO
2023	11/2023	BUZÓN	25/08/2023	DIRECCION DE TRANSITO	DENUNCIA POR IMPOSICION DE CORRECTIVO DISCIPLINARIO	04/09/2023 CONCLUIDO SE REMITIO A ASUNTOS INTERNOS OF. SSC/SSC4YC5/DT/0196/IX/2023 SERVIDOR PUBLICO INVOLUCRADO CUENTA CON PLAZA POLICIAL	NO
2023	12/2023	BUZÓN	29/09/2023	ACADEMIA ESTATAL	MANIFESTACION TRATO DE INSTRUCTOR	29/09/2023 CONCLUIDO, NO CUMPLE REQUISITOS PARA DELACION	NO
2023	13/2023	BUZÓN	27/10/2023	ACADEMIA ESTATAL	MANIFESTACION ANONIMA ACTOS DE HOSTIGAMIENTO LABORAL	04/12/2023 CONCLUIDO NO CUMPLE REQUISITOS PARA ADMITIR / SERVIDOR PUBLICO INVOLUCRADO YA NO CUENTA CON NOMBRAMIENTO ADMINISTRATIVO, SE REMITE A ASUNTOS INTERNOS OF. SSC/SSC4YC5/DT/262/XII/2023, YA QUE AHORA TIENE NOMBRAMIENTO POLICIAL	NO
2023	14/2023	BUZÓN	27/10/2023	SUBSECRETARIA C4	SOLICITUD DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL	10/11/2023 CONCLUIDO SE EMITIO SUGERENCIA A COCODI OF. SSC/SSC4YC5/DT/253/XII/2023.	NO
2023	15/2023	BUZÓN	27/10/2023	ACADEMIA ESTATAL	NO PAGO DE CUATRIMESTRE	10/11/2023 CONCLUIDO SE EMITIO SUGERENCIA A COCODI OF. SSC/SSC4YC5/DT/252/XII/2023.	NO
2023	16/2023	BUZÓN	27/10/2023	COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD	ACTOS DE CORRUPCION	10/11/2023 CONCLUIDO SE REMITIO A ASUNTOS INTERNOS OF. SSC/SSC4YC5/DT/254/XI/2023, SERVIDOR PUBLICO INVOLUCRADO TIENE PLAZA POLICIAL	NO
2023	17/2023	BUZÓN	24/11/2023	COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD	SOLICITUD DE SERVICIOS MEDICOS Y REHABILITACION DE GIMNASIO	01/12/2023 CONCLUIDO SE EMITIO SUGERENCIA A COCODI OF. SSC/SSC4YC5/DT/261/XII/2023.	NO
2023	18/2023	BUZÓN	15/12/2023	COMPLEJO DE SEGURIDAD C5 CANCUN	MANIFESTACION DE COMPORTAMIENTO PERSONAL	15/12/2023 CONCLUIDO NO CUMPLE REQUISITOS PARA ADMITIRSE COMO DELACION	NO

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.]*